



Valparaíso, 11 de septiembre de 2025

OFICIO N° 929-2025

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitarle tenga a bien priorizar el aumento de recursos destinados a la quimioterapia ambulatoria en el Hospital de Chillán, para ampliar así la capacidad de atención de esa prestación a los pacientes que la requieran.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, señor **Patricio Rosas Barrientos**.

Dios guarde a Ud.,

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario (A) de Comisiones

AL SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES, DR. BERNARDO MARTORELL GUERRA.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0E09B263F46EEE7F